



Ayuntamiento de Guadalajara

DECRETO DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA

En relación al expediente abierto para la convocatoria del Cartel Anunciador del Solsticio Folk 2025, promovido por la Concejalía de Cultura y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Guadalajara se emite el siguiente informe-propuesta, en virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 2024:

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar las bases y convocatoria del Cartel Anunciador del Solsticio Folk 2025 con cargo a la aplicación presupuestaria 334.0.481.00, correspondiente al Presupuesto del ejercicio 2025 del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara que se adjuntan a la propuesta.

Segundo.- Ordenar la publicación de las bases y la convocatoria en la BDNS, en el Boletín Oficial de Provincia, en el Tablón de Anuncios y en la Página web del Ayuntamiento de Guadalajara, sin perjuicio de utilizarse cualquier otro medio de difusión que se considere conveniente.

Tercero.- Tramitar la presente convocatoria conforme a lo estipulado en la legislación vigente en materia de subvenciones, Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

